



# LOS MANDOS MILITARES ELEVARON LAS BASES DE LA CONSTITUCIÓN

## Raimúndez: Pautas Para Defender a la Democracia de la Acción Marxista

**LA PALOMA (De nuestro enviado).** — Las bases de la nueva Constitución de la República fueron entregadas a la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y luego pasarán a consideración del Poder Ejecutivo, anunció el Jefe de la División de Ejército IV, General Abdón Raimúndez, quien también señaló que la Comisión de Asuntos Políticos se dedicará ahora al estudio del estatuto de los partidos políticos.

En diálogo que mantuvo con los periodistas al término de la ceremonia inaugural de importantes instalaciones postizas, el General Raimúndez indicó que es necesario que en un futuro próximo se reanude la actividad de los partidos políticos y subrayó que las pautas constitucionales incluyen mecanismos para proteger al país de la acción destructiva del marxismo.

Asimismo, manifestó que la Juventud tendrá activa participación en el futuro de la República y podrá votar a los partidos, a partir de los 15 años, para vivir los problemas del futuro y poder manifestarse. Advertió que se requiere actuar sin apellidos políticos con grandeza de espíritu.

Este es el diálogo que mantuvo el General Raimúndez con los periodistas:

— ¿En qué se encuentran los estudios que realiza la Comisión de Asuntos Políticos sobre la reforma constitucional?

— El estudio del Jefe de la Junta de Comandantes en Jefe, hoy ayer, le eleva a la Junta de Comandantes en Jefe. De manera que la etapa de estudios está terminada.

— ¿Cuáles son las pautas más importantes de esa reforma?

— Hemos dicho varias veces que no habrá cambios radicales. Queremos una nueva Constitución, ágil, rápida, que lleve a la responsabilidad del Poder Ejecutivo y que permita trabajar. Esas han sido las normas básicas, de manera que las bases de los principios de esta Constitución están realizadas.

A partir de hoy (ayer) están en el escalón superior para ser tramitados.

### DEFENSA CONTRA EL MARXISMO

— Uno de los principios que se habían manejado era establecer mecanismos para defender al país de la agresión marxista. ¿Eso se ha logrado en las nuevas pautas?

— Este aspecto que usted plantea está plasmado en varias bases. Pero no debemos olvidarnos que la Constitución la manejan los hombres. De manera que siempre serán los hombres del momento en el manejo de la Constitución y las leyes los que deben fijar y elegir el camino a seguir.

— ¿En función de esas bases constitucionales, qué futuro le aguarda al Uruguay?

— Yo creo que si los partidos mayores, los ciudadanos del Uruguay toman conciencia de este problema,

Más rápida de lo que todos piensan, pero no podemos dar ni un solo paso en falso.

— ¿Cuál será el papel de las Fuerzas Armadas en el futuro político?

— En el futuro próximo, sólo las Fuerzas Armadas se reservan el control de lo que es Seguridad Nacional.

### AMBICIÓN DE ESPÍRITU

— ¿Cuáles son los requisitos que tienen las fuerzas civiles, desde el punto de vista de la representatividad, en la futura Carta?

— Las fuerzas civiles tendrán prácticamente el cien por ciento de representatividad, que usted plantea, pero el problema es que tienen que entender que hay que ayudar a salir del proceso. El problema es difícil en sus comienzos y va a estar prácticamente en sus manos. Pero exhorto cordia, pocos apellidos personales y mucha amplitud de espíritu.

— ¿Qué papel se le asigna a la Juventud en el futuro del Uruguay?

— Es una muy interesante pregunta. En los anteproyectos de organización de los partidos políticos está contemplado lógicamente en la afiliación a los partidos para vivir los problemas del futuro y poder manifestarse.

— ¿Se ha señalado la necesidad de que los partidos políticos actúen antes de la estructuración de la futura Constitución e incluso se ha señalado cómo se debe realizar la promoción de los candidatos a la Presidencia de la República. ¿Qué nos puede decir, General, al respecto?

— Yo le puedo decir el criterio de la Comisión de Asuntos Políticos que estima que es imprescindible, para tratar la nueva Constitución, que el estatuto de los partidos políticos se ponga de inmediato en marcha.

— ¿Se ha dicho que los intendentes serán elegidos directamente por el Presidente?

— No se ha decidido absolutamente nada al respecto. SIN AMBICIÓN POLÍTICA

— ¿Históricamente este país ha tenido siempre dos partidos tradicionales, podrá entonces optar la ciudadanía entre dos candidatos?

— Las bases de la reforma constitucional a este respec-

NO ESTÁ MARSA!

2213



Corría 1974 y la veci-  
na República Argenti-  
na veía llegar cente-  
nares de uruguayos em-  
pujados por la repre-  
sión y el hambre.

El 19 de abril hubo u-  
na oportunidad de jun-  
tarse. Nuestro parti-  
do organizaba un acto  
en la Federación de -  
Box, en B. Aires. Ha-  
blaron Enrique Rodrí-  
guez, Enrique Erro y -  
Hugo Cores. Más de 7.  
000 compatriotas acu-  
dieron ante ese llama-  
do unitario. Una com-  
pañera argentina su-  
bió al estrado y dijo  
que para ella era un  
honor recibir en sus  
manos la primera re-  
producción facsimilar  
de la bandera que en  
1825 habían llevado -  
los 33 Orientales co-  
mo santo y seña de la  
revolución independen-  
tista.

Cinco años antes, un  
comando de la OPR 33  
había recuperado esta

bandera para que fla-  
meara al frente de -  
las luchas populares.

Esta bandera de Liber-  
tad o Muerte forma -  
parte de las tradicio-  
nes más caras del pue-  
blo uruguayo. Ella sim-  
boliza una heroica --  
gesta de lucha contra  
la opresión extranje-  
ra que comenzó a prin-

# LIBERTAD O MUERTE

cipios del siglo pasa-  
do y que hoy continúa.  
En condiciones distin-  
tas, contra otro impe-  
rialismo más sanguina-  
rio y poderoso, apoya-  
do por los "malos o-  
rientales" de esta é-  
poca, la liberación -  
nacional sigue siendo  
una de las necesida-  
des prioritarias del  
pueblo y la Nación U-

ruguaya.

Esta bandera simboli-  
za en este Uruguay a-  
rrasado por la dicta-  
dura antinacional, el  
santo y seña de la re-  
sistencia que crece -  
dura y sacrificadamen-  
te para conquistar la  
libertad y la justí-  
cia, para construir u-  
na verdadera democra-  
cia.





Como regla general, hemos dedicado estas páginas a denunciar-- los enemigos viscerales de los intereses del pueblo, a la dictadura cívico-militar. Hemos siempre considerado y aún consideramos, que las diferencias entre --- quienes no participan ni apoyan al régimen actual, debían ser tratadas en un tono especial. Las circunstancias excepcionales por las que atraviesa el país aparecen aconsejarlo.

Con ese espíritu, nos proponemos hoy comentar la nota que escribiera E. Tarigo en la revista NOTICIAS del 27 de febrero y que se titula "Empezar a restablecer las libertades ya". No seríamos justos en su consideración -- si no mencionáramos que el Prof. Tarigo es en cierta forma una víctima de la dictadura; detenido y maltratado cuando el caso del periodista brasileño Tavares, -- excluido por presiones oficiales de su cátedra en la Facultad de Derecho y de toda otra docencia en la Universidad. Tampoco seríamos justos si no reconociéramos que su prédica liberal de cuño burgués y populista es la única voz disonante legalmente tolerada. Tal es el caso, por ejemplo de su posición frente al informe del Departamento de Estado y las denuncias gravísimas que este avala, calificándolo de informe "serio, ponderado y positivo". Diferente por cierto de la versión oficial y la prensa colaboracionista como la que dirige el ex-senador del Partido Nacional, W. Beltrán (El País), que recogió con grandes titulares la reacción airada de la DINARP y las declaraciones evasivas de varios mandos militares.

---- ó ----

Teniendo claro estas consideraciones pensamos que el artículo de Tarigo deriva hacia conclusiones gravemente confusionistas, que de extenderse corren serio riesgo de transformarse en obstáculos a la lucha por una salida --- realmente democrática. Veamos por orden:

1. La conclusión principal que saca el Informe del Departamento de Estado no es tanto la responsabilidad criminal de quienes hoy ejercen el -- poder, sino, la utilidad que presta frente a las "falsedades y exageraciones" -- que difunden los "sediciosos" en el Viejo Mundo. Esos mismos que -- a su entender -- son la causa directa de "la interrupción de la vida democrática". Nadie puede negar que escribir legalmente en Uruguay es una tarea difícil y riesgosa. Pero en determinados temas, más vale no escribir nada que cometer gruesas tergiversaciones.

¿Cómo se puede olvidar que en los años que precedieron al golpe del '73, una burguesía rapaz y dispendiosa sumergió al país en la más grave -- crisis económica? ¿Cómo olvidar el papel activo que jugó la descomposición de -- los partidos tradicionales y del sistema político en su conjunto, incapaces de -- ofrecer una alternativa defensora de los intereses populares y nacionales? ¿Cómo olvidar que más allá del enfrentamiento entre las FFAA y las organizaciones populares armadas, el verdadero leit motiv del golpe fue arrasar con todas las libertades y derechos, para mejor proteger un modelo económico al servicio del gran -- capital y el imperialismo?

2. La segunda conclusión desatinada del artículo de Tarigo -- consiste en afirmar que es a los "sediciosos" que les debemos también esa campaña de falsedades y exageraciones". ¿Es que el Prof. Tarigo coincide con la versión de Silva Ledesma y los chacales de la DINARP, según la cual la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, de la ONU, Amnesty International, y los medios jurídicos "occidentales" que han elaborado los informes y han recibido los testimonios, -- están todos al servicio de vaya a saber qué "complot antinacional"? ¿Es que pueden dar lecciones de ecuanimidad una revista como "NOTICIAS" o un diario como "EL -- DIA", que se han autocensurado en su momento todos y cada uno de los crímenes -- que menciona el Departamento de Estado?



3. La tercera y última conclusión que motiva este editorial - es quizás la más grave, porque se refiere al futuro, a ese angustiante porvenir - que tenemos por delante. Tarigo nos dice textualmente: "...creo que el país entero deberá renunciar a efectuar algo así como una recapitulación y balance de muchas cosas tremendas y desgraciadas que han pasado en él porque esa será la única vía que nos permitirá salir de esta situación.

Esta afirmación nos resulta completamente inadmisibles. No comprendemos cómo es posible que la clave para salir de esta situación sea dejar impune crímenes perfectamente comprobados. Cometidos por quienes conservaban en sus manos la fuerza de las armas, la posibilidad de volver en cualquier momento a la situación anterior. No comprendemos, incluso poniéndonos por un momento, dentro de la lógica liberal y legalista del Prof. Tarigo, como es posible que un porvenir democrático pueda construirse dejando de lado el derecho y la justicia, la impunidad para quienes han cometido delitos gravísimos sancionados por los códigos penales y la Constitución de 1966. Porque no es "falsedad" ni "exageración" que muchos integrantes de las FFAA han cometido violencias físicas y torturas, - contra miles de personas, que han violado mujeres indefensas, han robado niños a sus padres, que han entregado atóxicos claveteados y autopsias falsificadas, que han hecho desaparecer decenas de uruguayos, que han robado, autos, televisores y cuanto objeto de valor pertenecía al perseguido. En resumen que se han asociado para delinquir contra todas las libertades y derechos adquiridos.

Tarigo parece reconocer la existencia de víctimas que discreparán con él por "razones muy personales y respetables". A nuestro entender la cuestión no se reduce a un perjuicio individual, que hay que pasar por alto en aras de un supuesto altruismo patriótico. Tampoco somos partidarios de la venganza irracional. En realidad se trata de un problema político, porque no se trata de desbordes aislados, sino de un sistema, de un engranaje completamente consciente de sus crímenes, de una casta político-militar, que aspira a continuar gobernando (un poco más discretamente) los destinos del país.

No se puede hablar de una verdadera salida a la situación actual, sin exigir el desmontaje de la maquinaria dictatorial y el juicio público a sus responsables. Sobre estos puntos no es posible negociar; quienes pretendan hacerlo en realidad se inclinan ante la fuerza del adversario y le otorgan el derecho a imponer las reglas de juego.

Los razonamientos expuestos en la nota de Tarigo no son arbitrarios. Responden a una forma de situarse frente a la dictadura, que no es solamente suya sino que es compartida por algunos grupos de los partidos tradicionales. No es de extrañar además que a su posición, se sumen varios sectores políticos que, pese a provenir de un tronco liberal duramente atacado por la dictadura, la esencia de su filosofía política les impide transitar otro camino que no sea el electoral. Son los que ya especulan si se les permitirá o no ser diputados en el 81, resignándose a participar en el marco que la dictadura le ofrezca. En todo caso, su sola acción consiste en intentar persuadir "por las buenas" al régimen para que le dé un carácter liberalizador a un cronograma que es esencialmente continuista y despótico. Son reacios a converger con fuerzas populares, en tanto ello puede retardar su propia entrada en el juego político tolerado por la dictadura a partir de 1981.

El camino para debilitar a la dictadura no es ese. Es el de rechazar de plano todo plan dictatorial basado en el mantenimiento de la represión, de las proscripciones, de la censura, de los actos institucionales y una política económica brutalmente antipopular. Es el de rechazar clara y terminantemente un proyecto constitucional elaborado en secreto por la COMASFO y presentado a plebiscito bajo la amenaza del terror, bajo la perspectiva del fraude.

El camino es movilizarse en forma creciente y unitaria para imponer las libertades, la sustitución de la dictadura por un gobierno provisorio, y la Asamblea Constituyente que defina una nueva institucionalidad.



**1 PAUTAS CONSTITUCIONALES Y CRONOGRAMA POLITICO.** Finalmente, la COMASPO entregó las ya mil veces nombradas y por casi nadie conocidas, pautas constitucionales.

En este momento las mismas se encuentran a estudio del Poder Ejecutivo. Estas les fueron entregadas a Aparicio Méndez de manos de la Junta de Comandantes en pleno. Posteriormente serán entregadas para continuar el estudio, al Consejo de estado. En ese momento será convocada la Comisión de Reforma Constitucional que integran los consejeros: Aurora Alvarez de Silva Ledesma, Marcial Bugallo, José Franca, Federico Garcia Capurro, Jorge Laborde Bercianos, Rafael Ravera Giuria, Hamlet Reyes, D. Rodriguez Larreta, E. Viana Reyes, Eduardo Praderri y Alberto Rodriguez Marghierri.

Según declaraciones de H. Reyes, el Consejo de Estado no tiene fijada ninguna fecha para terminar su estudio, pero "concientes de la gravedad del problema, le daremos trámite urgente", dijo.

El Gral. Queiñolo, preguntado sobre la fecha en que será plebiscitada la constitución dijo que no habfa más que "reparar el cronograma dado a conocer en 1977". Sin embargo no dio seguridad de que el el plebiscito se realice este año. Tampoco se decidió aún si habrá uno o dos candidatos presidenciales.

Con respecto al contenido de las pautas constitucionales, los más explícito conocido hasta ahora, son las declaraciones del presidente de la COMASPO, Gral. Raymúndez. Las transcribimos casi íntegramente:

- En que etapa se encuentran los estudios que realiza la COMASPO en torno al tema constitucional?
- En la noche del jueves la COMASPO terminó su trabajo. Hoy lo eleva a la Junta de Comandantes en Jefe. De manera que la etapa de estudios está terminada.
- ¿Cuáles son las pautas más importantes de esa reforma?
- Hemos dicho varias veces que no habrá cambios radicales, Queremos una nueva constitución, ágil, rápida, que lleva a la responsabilidad al Poder Ejecutivo y que permita trabajar, Esas han sido las normas básicas de manera que las bases de los principios de esta Constitución están realizados. A partir de hoy están en el escalón superior para ser tramitados. Pero ustedes también saben que en el cronograma tentativo político se habfa fijado el mes de marzo como fe-

cha para enviar las pautas al Consejo de Estado, De nuestra parte, eso está cumplido.

- ¿Cuáles serán los próximos pasos?
- La consideración por la Junta de Comandantes en Jefe y el Poder Ejecutivo, para su posterior envío al Consejo de Estado.
- Uno de los principios que se habfan manejado era establecer mecanismos para defender al país de la agresión marxista. ¿Eso se ha logrado en las nuevas pautas?
- Este aspecto que Ud. plantea está plasmado en varias bases, Pero no debemos olvidarnos que las Constituciones las manejan los hombres. De manera que siempre serán los hombres del momento en el manejo de la Constitución y las leyes los que deben fijar y elegir el camino cierto.



Gral. Raymúndez, presidente de la COMASPO.

- En función de esas bases constitucionales, ¿qué futuro le aguarda al Uruguay?
- Yo creo que si los partidos mayoritarios, si los ciudadanos del Uruguay tomana conciencia de este problema nosotros vamos a ir avanzando en una forma muy rápida, Más rápida de lo que todos se piensan, pero no podemos dar ni un solo paso en falso.
- ¿Cuál será el papel de las FFAA en el futuro político?
- En el futuro proceso político las FFAA se resevan el control de lo que es Seguridad Nacional.
- ¿Cuál es el papel que tienen las fuerzas civiles, desde el punto de vista de la representitividad?



- Las fuerzas civiles tendrán prácticamente el cien por ciento de representatividad, que ud. plantea, pero el problema es que tienen que entender que hay que ayudar a salir del proceso. El problema es difícil en sus comienzos y va a estar prácticamente en sus manos, Pero exige cordura, pocos apetitos personales y mucha amplitud de espíritu.

- Cuáles son los grandes objetivos de la Constitución y qué país se aspira a crear con ella?

- Uds. saben que las FFAA no han tenido ambiciones políticas y son consecuentes al respecto. En 1973 ya determinaron que iba a haber elecciones.

- ¿Cuál será la actividad inmediata de la COMASPO al finalizar las pautas constitucionales?

- El proyecto de ley relativo a la actividad de los partidos políticos.

- ¿Se presume que antes de la aprobación de la reforma estarán funcionando los partidos políticos?

= Creemos que sí, que es necesario.

- ¿Al no haber actividad política ahora, de qué forma habrán de surgir los nuevos líderes políticos del Uruguay?

- Los partidos políticos tendrán que surgir de la democracia interna efectiva, Se registrarán sus afiliados y se llamará a elecciones para elegir sus propias autoridades. (El País 22-3-80)

Aparentemente, los pasos y plazos se van cumpliendo. La gran farsa institucionalizadora sigue adelante. Rodeada como hasta ahora, y cada vez más, del más árido mutismo, del más total desprecio por la opinión popular y por su derecho mínimo a estar informado. No es solo el rector de la universidad el que niega datos elementales a la prensa como es el número de inscriptos a un examen.

Los comandantes se permiten contestar con monosílabos y frases de tres palabras sobre los problemas fundamentales del país, Y cuando ~~no~~ hablan, lo hacen sobre cualquier tema, y al día de hoy se sigue sin saber cuantos candidatos presidenciales habrá. Y no solo eso. A lo que hasta ahora parecía claro, que se iba a realizar el plebiscito constitucional este año, Queirolo le hecha un manto de duda diciéndolo: "No sé, no puedo afirmarle nada".

**2** Uno de los aspectos subsidiarios de la crisis económica y de la represión de la dictadura es el descenso en el nivel de educación de nuestro pueblo. Los jóvenes uruguayos reciben desde la escuela una educación cada vez más militarizada, los maestros y profesores son cada vez menos calificados, los alumnos deben dejar de estudiar para empezar a trabajar a edades cada vez más tempranas.

Las cifras cantan: en primaria este año se anotaron cerca de 400.000 escolares, en Secundaria y UTU apenas más de la mitad: 208.200 incluidos los liceos privados, en la Universidad, solo entrarán 2.874 estudiantes.



Las informaciones tomadas de los diarios uruguayos, y que reproducimos a continuación, son un signo evidente del deterioro cuantitativo y cualitativo de la enseñanza en nuestro país. Como es de suponer, además, esas informaciones no incluye los sumarios, despidos, estudiantes y docentes presos, desaparecidos o exilados, el carácter progresivamente reaccionario de los programas, la selección de los docentes de acuerdo a criterios de obsecuencia o parentesco, la eliminación de cursos nocturnos para dar un carácter aún más clasista a la enseñanza superior ni tampoco la denodada lucha por la cultura y los valores populares que un grupo para nada reducido de docentes sigue manteniendo.

\* \* \*

\* Mientras que en 1979 se presentaron 6.575 personas para ingresar a la Universidad, este año se redujeron a 4.427 que, después de realizado el examen de ingreso (que



este año fue obligatorio en todas las facultades), quedaron reducidos a 2.854. Es decir que antes de darse el examen de ingreso, el factor económico que viene raleando desde hace años las posibilidades de estudiar de la juventud uruguaya, dejó por el camino a 2.184 estudiantes, 32,66% menos que el año anterior, El examen de ingreso dejó afuera a otros 1.573. En la Facultad de Derecho el año pasado entraron 1.818 estudiantes. Este año 638, apenas más de la tercera parte. En Veterinaria fueron 152 contra 440 el año pasado. Todos los que perdieron el examen de ingreso no podrán volver a dar hasta el año que viene.

- \* Al Rector de la Universidad, Cr. Anselmi, esta baja del número de estudiantes le parece positiva ya que los que quedaron afuera deseaban "solamente aumentar un poco su nivel cultural y en ciertas ocasiones también obtener boletos subsidiados"....!!! (El Dfa 13-3-80)
- \* Pero la situación de descenso de estudiantes no es privativa de la Universidad sino que es común a toda la enseñanza superior. El bajo número de estudiantes de Magisterio, sumado a otros factores de todos conocidos llevó a que hace poco se autorizó a los maestros (que siempre han tenido un solo cargo en la enseñanza) a acumular dos puestos, uno de ellos interino o suplente. Es que no hay bastantes maestros. Con la cantidad de destituidos y sumariados, la Educación Pública no solo vio bajar vertiginosamente la calidad de sus cursos, sino que llega al límite de faltarle profesionales a pesar de todos los amigos y parientes de militares nombrados a dedo. (El Dfa 10-3-80)
- \* En el interín, en el Instituto de Profesores Artigas, la baja de educandos determinó que se cerraran varios cursos por lo que numerosos aspirantes que habían salvado la prueba de admisión se quedarán sin clases durante todo el año. El contrasentido de que faltan aspirantes a profesores y que a los pocos estudiantes que hay se les cierran los cursos, justamente por falta de alumnos, no parece preocupar a las autoridades (El Dfa 14-3-80)
- \* Lo que sí ha llegado niveles tales que preocupa hasta a los milicos re-

trógados del CONAE es la ineptitud y el bajo nivel de los profesores puestos a dedo. Con el fin de remediar en parte esa situación se inauguró un cursillo para profesores de Educación Moral y cívica, Introducción al Derecho y Ciencias Sociales, que para dar el tono de las clases, fue abierto por el Ministro del Interior, Gral. Núñez. (El Dia, 8-3-80)

### 3 SOCIEDAD DE CONSUMO PARA POCOS

La política actual de la dictadura en el terreno económico preconiza la eliminación de impuestos a la importación y la eliminación de protección a la industria nacional. En nuestro número anterior, (Informaciones y Documentos Nº 34) veíamos que esa política, lejos de beneficiar las importaciones de productos de primera necesidad a bajo costo, favorecía la importación de productos de lujo. Por supuesto con el consecuente deterioro en la balanza comercial (en 1979, a pesar del esfuerzo realizado para aumentar las exportaciones, estas solo subieron en un 20%, mientras que las importaciones aumentaban en un 40%).

Queremos en este número, ilustrar con algunos ejemplos prácticos esa tendencia general de la economía. El Uruguay de hoy en día, importa, por ejemplo, cerveza inglesa. La "Allsopp's Lager" cuesta en los supermercados, para los "snobs" N\$15.90



El fascinante paseo de los niños mientras sus padres realizan sus compras en el Supermercado Sol, frente a la Brava.



(casi dos dólares) la latita de 33 cl., mientras que la cerveza uruguaya cuesta N\$ 7 el litro (es decir 6 veces menos). Pero eso no es lo más ridículo; de Alemania Occidental se importa pan negro embolsado. La oligarquía uruguaya fuma cigarrillos importados, no sólo desde EEUU, como siempre lo ha hecho, sino que ahora desde Brasil (cuyos cigarrillos son más caros y de mucha menor calidad que los uruguayos). Los cigarrillos "LS", "leves e suaves" están de moda en Punta del Este. Pero no es solo eso lo que nos llega de Brasil, ahora importamos hasta... fósforos. La industria de Fósforos Catarinense, de Santa Catarina, Brasil, produce los fósforos Rosario, que entre los elegantes han sustituido a los tradicionales Luna, Pero se llega al colmo. Ahora se hace embotellar la Coca-Cola en Sudáfrica. Es decir que importamos agua sudafricana, más el jarabe norteamericano que antes se embotellaba en el país.

Para la juventud dorada, como para los hijos de militares y altos funcionarios del régimen, es la sociedad de consumo a la europea. Hay listas de espera para entregar los autos de lujo, en los restaurantes y comercios del centro y Punta del Este se encuentran quesos "Camembert" y vinos "Bourgogne" franceses, mariscos chilenos y españoles, vodka rusa y polaca, platos finos chinos, franceses o árabes, se importan los muebles desde Suecia u otros países escandinavos. En las familias acomodadas se usan maquinitas de afeitar desechables que cuestan más de media hora de trabajo al sueldo mínimo cada una.

La mayoría de la población, mientras tanto, también ha aprendido la lección de economía y aplica la importación masiva, pero sin intermediarios, es decir, recurre al viejo expediente del contrabando. Las excursiones de fin de semana a La Coronilla y el Chuy, tienen el doble valor de ser un hermoso paseo y de ser ampliamente redituables. Es así que en numerosos bares de barrio se ven los carteles de "Excursión Coronilla-Chuy todos los viernes". Otros muchos van a Rivera donde los trenes rápidos salen siempre repletos, hay tres empresas de ómnibus con varios servicios cada una (ONDA, CORA y TURIL) que, a pesar de los precios de los pasajes (alrededor N\$ 200 ida y vuelta Montevideo-Rivera), van siempre llenos. Los servicios de Aceguá, Río Branco y Artigas, tanto de ómnibus como de AFE, también salen completos. En todos los barrios montevidianos se ven decenas y decenas de personas que ofrecen artículos de contrabando casa por casa.

Por supuesto que no es solo el montevidiano de recursos reducidos o el pai

sano de los departamentos limítrofes el que recurre al contrabando. También hay organizaciones que lo hacen a gran escala, ante la vista gorda de la autoridades.

Los artículos que se traen desde Brasil son los tradicionales: café (cuesta tres veces menos que en Uruguay), azúcar, bebidas, dulces, pero también toda una gama de productos que anteriormente no eran objeto de tráfico (sábanas, ropa, artículos de cocina) y otros que eran objeto de contrabando en sentido opuesto: la población fronteriza consume carne brasileña (o tal vez uruguaya exportada hacia el Brasil a menor precio que el que se le cobra al consumidor uruguayo).

Contrabando desde Brasil hubo siempre, pero ahora la coyuntura económica (ayudada por el cambio favorable) hace que el fenómeno adquiera caracteres masivos. Sin embargo lo más asombroso es la aparente institucionalización de la situación: los aduaneros, después de un período de cierto rigor vuelven a mostrarse comprensivos, "propina" mediante, el ejercicio no hace controles, los grandes comercios fronterizos hacen propaganda en Montevideo y se llega a que la revista "NOTICIAS" publique una especie de "Gufa del Contrabandista" donde recomienda por ejemplo pasar la frontera por Rivera y por tren, ya que hay un solo control aduanero,

mientras que en ómnibus hay tres controles. La revista publica los horarios de tren, da los nombres de los comercios de Santana más concurridos, los precios de una serie de artículos y da una serie de recomendaciones "útiles y prácticas" sobre como pasar el "bagayo"; de este modo comenta la utilización de niños que "como pagan medio boleto, son auxiliares baratos, con los que se cumple con el paseo de premio por sus estudios y a los que se transforma en minchangadores, encorvados bajo el peso de tres bolsos" (NOTICIAS 23-29/1/80)

La contrapartida de todo eso es que las ciudades fronterizas (Rivera, Artigas, Río Branco) se han transformado en "pueblos fantasmas" donde sus habitantes adquieren en el lugar solamente las frutas y verduras y el pan. En Rivera se puso a la venta a fin del año pasado una galería con 18 locales. Hasta ahora solo uno de los locales pudo ser vendido. El matader municipal de la misma ciudad antes funcionaba todos los días, ahora funciona dos veces por semana porque la gente compra la carne en Santana.

Ironía del liberalismo económico, los brasileños compran en Uruguay el whisky escocés, ya que, en vista de la reducción de tasas aduaneras es mucho más barato que en Brasil.



LA CONFERENCIA DE PRENSA DEL SIJAU  
DA UN NUEVO IMPULSO A LA CAMPAÑA  
POR LA LIBERACION DE LIBER SEREGNI.



La mesa expositora estuvo integrada por los juristas Louis Joinet, Jean Louis Weil, M. Miquel, el Almirante Antoine Sanguinetti, el diputado de la U.D.F, Jean Marie Daillet, el ex-senador argentino Hipólito Solari Irigoyen, los abogados uruguayos Edgardo Carvalho y Marfa E. Martínez, y el dirigente del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate.

Reunida en un salón de la Asamblea Nacional de Francia, en París, el 27 de febrero, la conferencia contó además con la presencia de destacados dirigentes de partidos de la oposición.

Jean Louis Weil leyó un mensaje de Carlos Martínez Moreno, abogado defensor de Liber Seregni, en el que fueron trazados las absurdas acusaciones de la justicia militar que lo procesó y las condiciones en las que hoy se lo mantiene prisionero.

Frente a numerosos periodistas franceses y corresponsales extranjeros, Ferreira Aldunate expresó:

"Todos debemos luchar para obtener la liberación de Seregni. Por el caso Seregni, pero también porque Seregni es un verdadero símbolo, muy representati-

vo, es el más simbólico de todos los otros prisioneros, porque nosotros tenemos en Uruguay (utilizo las cifras del regimén, no las más, yo creo que son más que eso) ellos dicen que son 1600 presos políticos...

" Porque no hay en todo el mundo un caso más atroz de persecución política, no hay un más puro prisionero de conciencia que el Gral. Seregni. Está preso solamente porque es un militar con honor. Y esto es algo muy duro a ser soportado por los otros militares que no tienen honor...

El Almirante Sanguinetti por su parte declaró que era "un orgullo para los militares del mundo entero que, existan y especialmente en América Latina hombres tales como Liber Seregni, oficiales conscientes de la felonía que significa el dirigir contra el pueblo las armas que este les ha confiado para defenderlo."

La conferencia de prensa logró una importante repercusión. "Le Monde" de París, entre otros, titula un largo artículo de tres columnas: "Las fuerzas de oposición se asocian para exigir la liberación del antiguo candidato de la izquierda en 1971". (Le Monde, 28-2-80)

La campaña por la libertad del Gral. Seregni no cesa de crecer en importancia. El gobierno de Panamá acaba de conceder la orden Vasco Núñez de Balboa (máxima condecoración panameña) al Gral. Seregni advirtiéndole además que se harán gestiones ante el gobierno uruguayo para que se le permita viajar a Panamá.

También patrocinado por el presidente panameño, Aristides Arroyo, se reunieron delegados de siete gobiernos latinoamericanos y entre otros puntos, resolvieron coordinar gestiones por la libertad de Seregni, teniendo en cuenta asimismo la situación de José Luis Massera y Elena Quinteros. Se encontraban presentes delegados de Costa Rica, Ecuador, Granada, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela.



LAS "LLAMADAS" DE CARNAVAL NO PERDERAN NUNCA SU RAIZ POPULAR. LA DICTADURA SIEMPRE TEMEROSA ANTE LA MENOR AGLOMERACION DE GENTE LAS HA PUESTO EN "LIBERTAD VIGILADA". CADA AÑO LA GENTE SE INDIGNA FRENTE A LA PRESENCIA POLICIAL MASIVA QUE VIENE A RECORDARLE HASTA EN SUS FIESTAS LA DOLOROSA REALIDAD COTIDIANA DE LA REPRESION. ESTE AÑO TAMBIEN HUBO INCIDENTES. UN COMPANERO QUE LOS PROTAGONIZO, NOS CUENTA EN ESTA CARTA COMO Y POR QUE SUCEDIERON. NOS EXCIME DE TODO COMENTARIO.



"Estábamos frente al municipio, ya desfilaban los últimos conjuntos, si, a la altura de Ejido empezamos a ver a la montada - cerrando el espectáculo, abriéndolo, mejor dicho, en número de 12 más o menos, esos - que están en las canchas de fútbol o en -- las llegadas del ciclismo, esos macacos de plomo en los cuales es difícil pensar que hay hombres bajo el casco, engranajes de - la represión, al igual que las fuerzas de choque, los más vistos y maldecidos.

Es en esta situación que se ve detrás de ellos a una multitud y se empieza a escuchar lo que para nosotros por la ubicación serían las primeras silbatinas; en la certeza de comprender lo que sucedía, nuestros corazones empezaron a latir más aprisa; la silbatina era toda para ellos.

Esto que tiene las características de una manifestación espontánea, que nace de la lucha entre la bronca acumulada y el miedo, está formada en su mayoría por juventud obrera y estudiante, Una juventud tan desafiante como desarmada, nuestra única arma es que somos muchos. La gente empieza a tener voz y les grita: "Que se vayan!!! Que se vayan !!!" El gaucho está una cuadra -- atrás, la gente en las verdeas se queda a ver que está pasando, hay caras complacientes, algunos aplausos, gente que se suma y en filas ya hay caras veteranas. La gente-

les grita: "Que se mueran!! Que se mueran!! Las tensiones ya son importantes, tras cartón se les grita "Ahí están, esos son los que funden la Nación". Ya las caras de los montados se ven crispadas, los guardiacivi-

les están todavía chito en boca, nos ven pasar como si nada, seguramente hay muchos turistas y no pueden permitir un bochorno. Pero los Montados, 2 o 3 de ellos que no iban a más de 5 metros se ponen de frente a nosotros y se produce un primer y pequeño desbande. Las tensiones están por alcanzar su climax y es indudable que hay miedo, mucho miedo. Pero se cierran filas y se los continúa abucheando, y toda esta multitud en la calle está diciendo que sí se les puede -- faltar el respeto, que el pueblo da su respuesta en la medida de sus posibilidades, - que no lo tienen atado, que al menor changuí dice presente, que no han logrado enmudecer a las nuevas generaciones, que algo sucede.

La gente abucheando pasó Roxlo, los milicos 3 metros delante en sus caballos, a un costado una camioneta roja con guardiaciviles, en la caja descubierta van dos, uno blanco, el otro negro, ambos jóvenes; y de frente a la gente van avergonzados, cuando miran lo hacen sin severidad, no esgrimen palos ni armas y seguramente los tienen. Es el carro alegórico más significativo que jamás se ha ya visto, se sienten humillados frente a su



propio pueblo, y sin dudas quisieran estar con él.

Pero los milicos están nerviosos y crispados, están tensos, tan tensos como nosotros se sienten repudiados, y es verdaderamente lo que está pasando. En este momento, la voz de la gente, lo que después sería su última expresión, pero también la más clara consigna, que significa conciencia y necesidad de un pueblo, corea con fuerza, con mucha fuerza: "Queremos libertad, queremos libertad, queremos libertad!!!"

Se desata la represión, dos montados enfilan a toda carrera sobre la gente, el desbande fue general. Más adelante se sumó otro incidente. Alguien de los espectadores que les gritó fue brutalmente golpeado por lo que lo subieron a la camuflada roja. Los dos montados seguirán con sus desmanes, atropellaron a un señor y a otros hombres que trataban de defenderse con las sillas. Y ahí entraron en acción los policías que

habían permanecido al margen, sacando a relucir sus duros paños y las ganas de usarlos. La gente no se iba, trataban de ayudar al caído pero los milicos no la dejaban, venía más gente, pero también más milicos. Se sintieron gritos afónicos de Uruguay, Uruguay. Hombres fuera de sí querían pelearlos, entre toda la confusión, llegué a escuchar "vamos todos a cantar el himno" y también "se la tendríamos que dar todos juntos."

La cosa se fue calmando, ellos más organizados y con refuerzos, la gente en las veredas por la acción de los caballos, entonces se dedicaron a reprimir por separado; por lo que pude ver no pasó de prepotear, un palo empujando en las costillas, un empujón en la espalda, etc. El caído afortunadamente se recuperó y se lo llevaron. La Montada siguió cerrando el desfile, para nosotros, en Minas, un cordón policial impidió seguir atrás. Con este gusto agríndice terminaron las Llamadas.

SILVANAG. pertenece a la segunda generación del exilio.

Tiene 18 años y tuvo que emigrar del Uruguay con sus padres en 1975, primero a la Argentina, luego a Europa. Nos pareció importante publicar uno de sus poemas, si bien no estamos en condiciones de juzgarlo desde el punto de vista literario, por considerar que refleja la vivencia de un sector a menudo olvidado del exilio uruguayo y es, por lo tanto, un testimonio.

#### CIUDAD - PUEBLO

Qué cambios que tuvo mi vida  
Aviones, uniformes y un recuerdo  
Los viajes, los aeropuertos que se sucedían  
Y yo casi creyendo que era un juego.

Rascacielos, electrónica, autopistas  
Catedrales, monumentos, y museos  
Reemplazaron a las olas, mis amigas  
Y a las guitarras en torno del fuego.

Aprendo otra historia, otra geografía:  
Reyes presidentes, generales muertos  
Fiordos y montañas lagos y bahías;  
Los aprendo ahora, los olvido luego.

Tras de la ventana la nieve palpita.  
Yo, sola en mi cuarto me adormezco y sueño  
Con mi casa, el parque, el Hospital de Clínicas  
Los veo de nuevo, la playa y el puerto.

Y estoy otra vez en esa ciudad mía  
Que ahora está tan lejos, pero igual la quiero,  
Aunque la urbe inmensa que veía de niña  
Ahora me parezca ser tan solo un pueblo.



Los compañeros salvadoreños nos han enviado este emotivo afiche. Al asesinato del Arzobispo Romero se le suma ahora el de 40 patriotas, fusilados en su homenaje fúnebre por las hordas armadas de la oligarquía. Vaya nuestro saludo solidario a la Coordinadora Revolucionaria y a todo el pueblo salvadoreño en lucha.

## **MONSEÑOR OSCAR A. ROMERO**

**Mártir de la liberación salvadoreña  
Asesinado el 24 de marzo de 1980**

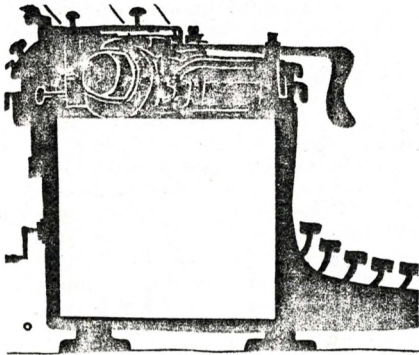


**»Yo quisiera hacer un llamamiento de manera especial a los hombres del Ejército y en concreto a las bases de la Guardia Nacional, de la Policía, de los cuarteles. Hermanos son de nuestro mismo pueblo. Matan a sus mismos hermanos campesinos. Y ante una orden de matar que dé un hombre, debe prevalecer la ley de Dios que dice no matar. Ningún soldado está obligado a obedecer una orden contra la ley de Dios. Una ley inmoral nadie tiene que cumplirla.**

**En nombre de Dios, pues, y en nombre de este sufrido pueblo —cuyos lamentos suben hasta el cielo cada día más tumultuosos— les suplico, les ruego, les ordeno en nombre de Dios: cese la represión«.**



# correo de los lectores



Estiamdos compañeros de Informaciones y Documentos: Acabo de recibir un ejemplar del documento político conjunto firmado por el Movimiento Patria Grande y el PVP. Me apresuro a escribirles, para indicarles mi total acuerdo con la iniciativa, al menos en sus términos generales.

Como uruguayo obligado al exilio por mis ideas y mi anterior militancia en el Frente Amplio (como independiente del 26 de Marzo y votante del sub-lema Patria Grande) hace mucho que estoy convencido de la necesidad de ir reconstruyendo el polo político que antes del golpe de estado se expresaba en la tendencia. Ante la grave derrota y desorganización de las fuerzas populares, sé muy bien lo difícil de esa tarea. En ese sentido, el paso que ustedes han dado me parece sumamente positivo, sobretudo en este año 1980 en que todos debemos agruparnos para enfrentar a la peligrosa maniobra institucional de la dictadura fascista.

Yo sigo sintiéndome solidario con las luchas y el pasado del Frente Amplio. Como muchos otros profesionales jóvenes apoyé en su momento al MLN y milité en el 26 de Marzo. Hoy que desgraciadamente esos dos movimientos ya no existen, sigo creyendo en la necesidad de unir en un amplio frente a las fuerzas populares. Pero también creo que para que esa unión sea real debe renacer una fuerza política que recoja lo que aún es válido de la experiencia de tendencia, sin la cual el viejo nombre del Frente Amplio sería una cáscara sin el mismo contenido.

Al día de hoy creo que la convergencia entre el Movimiento Patria Grande y el PVP es el único paso político concreto dado en esa línea y por eso les doy mi más caluroso apoyo y en la medida de

mis fuerzas, trabajaré en favor del programa mínimo propuesto por el llamado público que ustedes hicieron. La realidad política uruguaya ha cambiado mucho y eso debemos mirarlo de frente. Yo sigo siendo independiente, nacionalista, y unitario, pero mantengo mis convicciones revolucionarias y mi voluntad de lucha. Por eso apoyo esta iniciativa.

Adelante y cuenten conmigo.

J. S. México  
13-3-80

(El compañero que nos escribe pide guardar el anonimato en razón de que sus dos hermanos estuvieron presos y aún viven en Uruguay).

Estimados compañeros: Les escribo un compañero que en aquellos años de finales de los 60, principios de los 70, era un "mono" de la ROE, como en la intimidad de nuestro activismo nos llamábamos. Desde esas épocas muchos años y muchas cosas han pasado. La derrota nos tiró a todos lejos, sin orden, y aunque se de muchos de mis viejos compañeros que siguen organizados y de otros que han pagado caro su permanencia en la pelea, yo soy de aquellos que quedamos "colgados" durante mucho rato. Ese tiempo lo empleamos en otras tierras, colaborando primero con los compañeros en Chile y después en Argentina. No tengo por qué negar que la venida a Europa me dejó durante un tiempo medio desubicado, agravando un proceso de desmoralización y de falta de perspectivas provocado por la derrota.

No piensen que quiero justificar me. No hay nada de eso. Simplemente que leyendo el artículo aparecido en el Nº 34 de vuestro boletín, me vino de golpe la "tropicalidad de los recuerdos" y unas ganas grandes de escribirles unas líneas ya que hay un espacio abierto para los lectores. Creo que de todos modos no necesito justificarme una cosa que sé que no me pasó a mí solo sino que es la experiencia de muchos compañeros. Pero lo que sí creo es que por eso mismo



lo que yo les diga puede ser representativo de muchas situaciones. Les voy a tratar de hablar claro. Cuando yo me enteré de que se había hecho un congreso y que la ROE había sido disuelta, pasando a actuar todos los compañeros bajo las banderas del PVP, no les voy a negar que me sentí un poco desamparado porque no conocía bien las razones ni las definiciones políticas de ese partido, y porque me parecía que la ROE era portadora de una rica tradición de lucha de la clase obrera que había que continuar.

Luego me empezaron a llegar los materiales del PVP del exterior, el Compañero (que me dio una enorme alegría saber que se editaba de nuevo en la Patria chica) y le di una ojeada al libro "Análisis y propuestas" aunque no tuve a nadie con quien discutirlo y que me contara los pedazos de la película que no conozco por haberme ido temprano del Uruguay. Vi en todo eso un lenguaje nuevo, que me parecía que trataba de adecuarse a la nueva situación, pero me faltaban

elementos para decir "estoy de acuerdo" y para decirme en forma categórica que aquellos que acusaban al PVP de haber abandonado una senda histórica no tenían razón. Por este motivo fundamentalmente he demorado tanto tiempo en intentar un contacto con ustedes. Les pido disculpas si esto los ofende, pero no quiero mentirles.

De todos modos cuando cayó Lilián en Porto Alegre (al otro compañero yo no lo conocía aunque me han dicho que era de Medicina y estaba refugiado acá en Suecia) lo lamenté mucho como ante la caída de cualquier compañero, pero me dio una especie de certeza de que fuera como fuera las cosas las están haciendo en serio y que no son las gárgaras a que mucha gente nos tiene acostumbrados.

Yo era militante de la ROE pero más de la Tendencia, y creo que esta jugó un papel muy importante a pesar de los errores que ustedes señalan en el libro, que creo que son ciertos. Y soy de los que creo que ella deberá jugar, bajo las formas que sean adecuadas, un papel importante

en el futuro. Porque no veo sino cómo vamos a hacer para que la lucha clasista y combativa de los trabajadores y los estudiantes va a expresarse y corregir los errores anteriores, para no tener que ser "furgón de cola" de nadie, como decía el inolvidable Loco Duarte. Y para eso creo que hay que manejarse con ideas sencillitas nomás. Hay que dejar el sectarismo de lado y creo que a ustedes no se los puede acusar de sectarios. Yo personalmente me autocritico algunas actitudes sectarias que yo mismo tuve hace años y que durante un tiempo me separaron de compañeros que estaban en otras organizaciones pero que en el fondo perseguían los mismos objetivos que nosotros, y creo que esa es una experiencia que deben haber hecho muchos "monos" como yo. Pero han pasado los años y los que éramos "monos" ya no lo somos, a la fuerza hemos tenido que madurar y acá como dice el dicho "camarón que se duerme lo lleva la corriente".

Es por eso, porque en definitiva va sigo creyendo aquello de que más vale mirar las manos que la boca, que el acuerdo del PVP con Erro implica una perspectiva positiva. Me parece que como camino unitario para la gente de la Tendencia es muy interesante porque justamente propone puntos concretos de acuerdo y no solamente intenciones, y porque está abierto a todos. Muchísimos uruguayos como yo que no somos "renunciantes" a una tradición de combate por ideas revolucionarias que tuvieron mucha fuerza en los últimos años, y que tampoco aceptamos que a esa lucha revolucionaria se le quiera echar las culpas de lo que pasó, creemos que está llegando el momento de reorganizarnos. Sobre todo hay que reorganizar dentro del país, pero desde afuera también se puede colaborar. Es por eso que creo que esos puntos de acuerdo propuestos por el PVP y el MPG son una base de partida muy importante y positiva.

Un abrazo y por ahora nada más.

E.R. (Suecia)

En el número anterior de Informaciones y Documentos anunciábamos al apertura de un diálogo con nuestros lectores sobre el acuerdo conjunto Partido por la Victoria del Pueblo - Movimiento Patria Grande, en el proceso más amplio de convergencia de las fuerzas antidictatoriales.

Hemos recibido varias cartas, pero el tamaño de nuestro boletín nos impide publicarlas todas. He aquí algunas de ellas. Las otras irán próximos números.



## RESUMEN DE NOTICIAS POLITICO - MILITARES

El Consejero de Estado, Espfnola, realizó declaraciones sobre la Constitución y la Ley Sindical: "En una Constitución más flexible y sintética se deberían incorporar, entre otros, el principio mayoritario. El bicameralismo es el sistema parlamentario uruguayo tradicional. El Acto Institucional No 4, pudo haberse evitado. El pueblo dirá luego de 1985 si lo viejos políticos volverán. Los partidos políticos deben funcionar con bastante antelación al acto electoral de 1981, regulados por su Estatuto. El sindicalismo es indispensable, entre otras razones por la fijación del salario. En Uruguay no se violan los derechos humanos, con terrorismo no se puede transigir,



vicepresidente del Consejo de Estado, Dr. Julio César Espfnola.

El vice-Almirante Márquez, también se refirió al sindicalismo, "La vida sindical, la actividad política obrera en el sentido sindical, ustedes saben que estuvo suspendida. Pero es una cosa transitoria, una cosa que evidentemente no puede ser permanente. Yo siempre lo he dicho, me han escuchado ustedes, que al obrero el que va a defenderlo va a ser el obrero. Donde el patrón y el obrero lleguen a una buena convivencia, una convivencia correcta, una interrelación funcional que sea la que debe ser, no necesitamos nada, mire, no necesitamos ley

sindical, ni autoridades, No precisamos nada. Pero el problema es cuando existen desvíos de una de las partes. Entonces es por eso que usted me habrá escuchado decir una redundancia : que queremos una buena ley sindical. Claro, como no va a ser buena; tiene que ser buena; pero Ud. sabe que ha habido leyes malas también, (Noticias 13-2-80)

### MAS OFICIALES GENERALES Y POR MAS TIEMPO.

La ley 14.994 del 1º de febrero del 80, fija la nueva intergración de la Junta de Oficiales Generales que tendrá de ahora en más 28 miembros: 16 (eran 14) efectivo de Oficiales Generales del Ejército, 6 (eran 5) de la Armada y 6 (eran también 5) de la Fuerza Aérea, incluyendo la vacante correspondiente al grado que debe ostentar el Comandante en Jefe de cada fuerza. (El País 22-3-80)

NUOVO CONCLAVE CIVICO-MILITAR. Se habla sin confirmar de la posibilidad de realizar un nuevo conclave militar a fines de año. Sería el quinto, luego de los de San Miguel, Nirvana, Parque Hotel y Solís, El tema podría estar relacionado con las elecciones de 1981. (El País 22-3-80)

El Secretario de Defensa de México visitó nuestro país y en ceremonias intercambiaron condecoraciones (El País 8-3-80)

Tte. Gral. Bendahan, en el 60º aniversario de la creación de la Fuerza Aérea, dijo, entre otras cosas, que "asignamos valor trascendente a la labor que de acuerdo al Acta Institucional No 2 se deberán abocar el Consejo de la Nación y el Poder Ejecutivo en pleno, corporizados en Asamblea Constituyente, no por creer que la Constitución pueda significar la respuesta a todos nuestros problemas sino por que ella deberá expresar el consenso nacional sobre como los hombres de este país desean instaurar.

Y nuevamente, con la fe que nos anima, estamos convencidos que ambos partidos políticos, blancos y colorados, colorados y blancos, extraerán de su historia de luchas y de acuerdos, la comprensión de que la nueva carta constitucional será expresión del nuevo compromiso del pueblo oriental para enfrentar su futuro." (El día 18-3-80)



## RESUMEN DE NOTICIAS ECONOMICAS

**INFLACION.** El costo de vida aumentó en febrero un 4,40%. En los dos primeros meses del año el aumento fue del 8,21%. Esas cifras presagian desde ya otro año de inflación sumamente elevada.

**JUBILACIONES.** Las jubilaciones y pensiones tendrán a partir del 1º de abril y hasta parzo del año que viene un aumento del 41.8%, que, sumado al adelanto del 15% realizado en diciembre suman un 56,8% de aumento para un período de un año. Tanto la inflación del año pasado (cuyo período se supone que cubre), como la prevista para este año son mucho mayores. La jubilación mínima fue establecida en N\$ 150 (17. 50 dólares) y la pensión a la vejez mínima en N\$ 300 (35 dólares).



**SALARIOS.** Los maestros y profesores de Secundaria y UTU recibirán un aumento promedial del 23%. Este aumento, particular para ese gremio, es un reconocimiento gubernamental del tremendo estado de deterioro salarial que sufre ya desde hace años (El País 8-3-80)

**PRESUPUESTO.** En 1978 se destinó solo el 7,6% del presupuesto a Salud Pública y el 14,3% a Educación, los gastos de representación se hallan hábilmente escondidos en rubros mucha más grandes como "servicios públicos generales" o "Seguro y Bienestar social", pero puede notarse que solamente los gastos "confesados" de Defensa, que no comprenden a la policía ni una serie importante de gastos militares, son mayores (14,8%) que los de Educación. (El País 8.3.80)

**PRECIOS.** El régimen de libertad de precios imperante determina diferencias enormes de un comercio a otro y de un barrio a otro. DINACOPRIN efectúa encuestas de precios que los demuestran ampliamente.

Por ejemplo para los artículos escolares, las hojas perforadas tipo "Tabaré" cuestan cada una entre 75 pesos viejos en Colón y 300 (cuatro veces más) en el Prado. Los cuadernos de 24 hojas cuestan entre N\$ 1,40 y N\$ 3.30 según el barrio (Subsistencias lo vende a N\$ 1,25). Los de 100 hojas entre N\$ 7,50 en el centro y N\$ 23 (más del triple) en un barrio del Paso Molino. Para los artículos de almacén y de fiambrería, las diferencias son de alrededor de un 50% para artículos de igual calidad y peso.

Si se tiene en cuenta además que el menor precio constatado no es casi nunca en el mismo comercio para artículos diferentes, la argumentación oficial de que la libertad de precios permite la elección del comercio más barato implicaría que un liceal fuera a comprar las hojas a Colón, el cuaderno al Centro, los lápices a Pocitos, mientras su madre se entretiene comprando el aceite en la Unión, los fideos en la Teja, la carne en Malvín. O, como sugiere irónicamente EL DIA (14-3-80), que cada familia llame a licitación para la compra de cada artículo. De todas maneras, EL DIA calcula que, aún haciendo esa recorrida por los barrios un uniforme liceal cuesta como mínimo N\$ 500 (medio sueldo mínimo) y los útiles y libros otro tanto (el uniforme liceal no incluye el saco tipo blazer, lo que llevaría el costo a un millón de pesos viejos).

**CARNE.** El Uruguay bajó sus exportaciones de carne de 146.000 toneladas en 1976 a 61.000 en 1979, es decir bastante menos de la mitad. Entre los compradores, Brasil compró casi el 60% del total (34.500 toneladas), seguido por España con solo el 7,5%. En 1978, la situación había sido similar: Brasil compró 53.000 toneladas de una producción exportada total de 90.000. Es evidente el riesgo que implica el tener un comprador casi único para la principal producción del país, tanto en términos económicos como de soberanía.

Tomadas en valor, las exportaciones de carne entre enero y noviembre de 1979 fueron de 100 millones de dólares. Rela-



cionando la principal exportación del país con la principal importación (el petróleo) se puede ver que mientras en 1973 se exportaba carne por US\$ 120 millones, y se importaba petróleo por US\$ 45 millones, en los 11 primeros meses de 1979 se exportó carne por 100 millones mientras que se importó petróleo por 203 millones (EL DIA 22-3-80)

BANCOS. El BANFED, uno de los pocos bancos de capital nacional que quedaban ha dejado de serlo al asociarse con el BEAL (Banque Européene pour l'Amérique Latine). El BEAL aportará una suma igual al 20% del capital del BANFED y por supuesto estará representado en el directorio. El BEAL está integrado por 7 bancos europeos.

## RESUMEN DE NOTICIAS DE REPRESION, SOLIDARIDAD Y DENUNCIA

### NUEVA LEY PARA LIBERAR A FLAVIA

SHILLING. Acaba de aprobarse una ley (en realidad se trata de un decreto ya que el Consejo de Estado no tiene ninguna autoridad legislativa) referente al régimen de libertad condicional y anticipada. Los elementos nuevos que plantea la nueva disposición están señalados en los artículos siguientes."

"Art. 2 - La libertad anticipada será concedida siempre que no se haya pronunciado una medida de seguridad: 1) Si la pena recaída es de prisión se podrá conceder cualquiera fuere el tiempo de reclusión cumplida. 2) Si la condena es de penitenciaría será necesario que el reo haya cumplido como mínimo la mitad de la pena impuesta. 3) Cuando haya recaído pena de penitenciaría y medidas de seguridad eliminativas, cumplidas que sean las 2/3 partes de la pena, salvo que el reo hubiese sido condenado por homicidio. El supuesto de este numeral solo se aplicará a imputados nacidos fuera de la República Oriental del Uruguay, sin carta de ciudadanía.

"Art. 5 - Otorgada la libertad anticipada o condicional el Supremo Tribunal Militar podrá conceder autorización para salir del territorio nacional. (El País 26-3-80)"

Según las propias declaraciones, el numeral 3 del artículo 2, (verdadero motivo de la ley) está dirigido a no más de 15 presos extranjeros. En realidad de lo que se trataba era de encontrar un canal jurídico (si puede llamarse jurídico al Supremo Tribunal Militar) para la liberación de Flavia Shilling, dando así satisfacción a las presiones crecientes del Gobierno y la opinión pública brasileña. El artículo de da posibilidades también para flexibilizar los mecanismos burocráticos en caso de otros extranjeros cuyos países reclaman la liberación. Y como para recordar que solo se tratará de excepciones, el chacal Silva Ledesma "descartó el estudio de una Ley de Amnistía general para sediciosos".

Un hecho revelador de los actuales mecanismos constitucionales, lo consti-

tuyó la moción de cambio del Art. 2, numeral 3 que propuso el el Consejo de Estado, Rodríguez Larreta. En ella se proponía extender los beneficios sobre las medidas de seguridad eliminativas a los presos de origen uruguayo. En dos votaciones sucesivas la propuesta tuvo mayoría de votos... pero se siguió votando hasta que hubo mayoría en contra. Bastó simplemente que alguien les recordara la verdadera función del Consejo de Estado: marionetas al servicio de la represión y el despotismo.

La gira que acaba de realizar la selección uruguaya de fútbol, ha permitido una vez más, expresar la solidaridad con nuestro pueblo y el repudio a la dictadura que lo oprime.

En Milán, los organismos de solidaridad con Uruguay desplegaron una intensa labor propagandística. En los días previos las calles de Milán se cubrieron con un afiche realizado por la coordinadora milanesa de las tres centrales sindicales: CISL, UIL, CGIL. La prensa nacional italiana tomó la ocasión para informar a la opinión pública, de la situación dramática imperante en Uruguay y la responsabilidad de los mandos militares en ella. La campaña, tal parece que no fue del agrado del enviado especial del enviado periodístico de "El País". Este titulaba el sábado 15 en primera página: 'SELECCION URUGUAYA CONFINADA EN EL HOTEL HASTA EL PARTIDO'.

Con la intención manifiesta de hacer aparecer a la selección de fútbol como la víctima agredida (cuando en realidad se trataba de la denuncia contra la dictadura) el enviado especial de "El País" relataba el envío a cada jugador de un sobre conteniendo materiales informativos, la concertación de la prensa italiana, y el reforzamiento de las medidas policiales pedidas por los directivos de la delegación.



Durante el partido mismo fueron volanteados miles de ejemplares de un volante encabezado por la consigna: "NO A LA DICTADURA - EXIGIMOS LIBERTAD Y DEMOCRACIA" y firmado por CGIL, CISL, UIL, MGDC, FGCI, GSI, GSDI; GR, Grov Adesta, PDUP, MLS, ARCI, UISP, de Milán.

Otro volante profusamente repartido titulaba: LIBERTAD PARA LILIAN CELIBERTI encarcelada por antifascista, llamando a luchar por su liberación y la de todos los presos políticos. Estaba firmado por la Federación de Trabajadores Metalúrgicos (Sempione), el Comité por la liberación de Lilián Celiberti y la coordinadora General del Grupo CGE. Otros volantes fueron distribuidos por el CUSI (Coordinadora Uruguay de Solidaridad en Italia) y la "delegación de la CNT en Italia".

Enormes cartelones fueron colocados tras los arcos: 'URUGUAY SI, DICTADURA NO' y expresamente enfocados por los operadores de la televisión italiana que transmitieron en directo el partido hacia Uruguay.

Pese a que fue visto por la gran mayoría de los telespectadores uruguayos, la prensa tolerada hizo "mutis por el foro".

Continuando su gira, el seleccionador uruguayo se enfrentó al belga que lo derrotó por 2 a 0. La prensa belga señaló la presencia de grupos de exilados provenientes de Bélgica y Holanda que con ruidosa gritería de "Abajo la Dictadura" y "Uruguay si, Dictadura no" acompañaron el encuentro. Según noticias recibidas de Uruguay, las consignas fueron captadas por los micrófonos de Radio Sarandí y Ariel que transmitían en directo. Los técnicos de ambas radios intentaron producir efectos para tapanlas, aduciendo luego "fallas técnicas".

Culminó su visita a Uruguay, la misión internacional de la Cruz Roja. Visitaron la casi todos los presos con presencia siempre de un oficial de las FFAA, hubo 11 excepciones: los 9 rehenes del MLN y los dos compañeros de nuestro partido secuestrados en Porto Alegre, Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez. Es de destacar que durante varios días se formaron largas colas de familiares de presos y desaparecidos, frente al Victoria Plaza Hotel, para presentar su denuncia frente a la comisión.

Un importante contrato de armas intenta realizar la dictadura uruguaya en Bélgica.

Se trata de un pedido de 22 tanques livianos, material eléctrico y de transmisiones por un valor de mil millones de francos belgas, El asunto ha levantado una profunda indignación en medios solidarios belgas, en la prensa y en el parlamento.

Un diputado social-cristiano realizó una interpelación al ministro de Relaciones Exteriores, exigiendo la anulación del contrato. Numerosos artículos aparecieron en la prensa, recordando las graves violaciones de los derechos humanos cometidas por el gobierno uruguayo y condenadas por la comunidad europea. (La Cité, Vers l'Avenir de Bruselas y otros)



#### COLOQUIO DEL S.I.J.A.U. DE HOLANDA

En los días 6 y 7 de marzo se realizó en Utrecht el Coloquio sobre LA VIOLACION de los DERECHOS INDIVIDUALES, SINDICALES y POLITICOS en URUGUAY. Participaron destacados juristas europeos, Jean Louis Weil, Y. A. Rood, H. van WIJK, R.D. Lange, P. van Dijk, W. van Veen, y Win Boggart, presidente de la sección Holanda del SIJAU.

El Coloquio fue presidido por S. Patijn, destacado político holandés, y contó con la participación de juristas latinoamericanos como J. Tapia, y Celia Gil. Prestaron testimonio María Elena Curbelo, María Almeyda de Quinteros y Violeta Setelich, esposa de Rafil Sendic.

En su parte política participaron representantes de distintas fuerzas de la oposición, entre ellos nuestro compañero Ruben Prieto. En su dijo entre otros conceptos: "El plan de institucional-



zación en curso, si no lo impedimos, la más flagrante violación de los derechos políticos. Porque significa la consolidación de todas las violaciones anteriores. Crea las condiciones para un nuevo orden, en el que lo que hoy son violaciones, medidas de excepción, pasarán a ser hechos normales previstos en la propia constitución. Declarar nulo ya este acto plebiscitario no puede ser una simple figura retórica. Es necesario luchar ofreciendo consignas claras y canales organizativos a los amplísimos sectores de la oposición."

El Coloquio concluyó en un llamado a todas las fuerzas de la solidaridad internacional para redoblar las presiones sobre el gobierno uruguayo y obtener así una amplia e irrestricta amnistía para todos los presos y perseguidos políticos.

Continuando las gestiones que viene desarrollando la AFUDE para movilizar la opinión pública internacional por la situación de los desaparecidos uruguayos, la Sra. María Almeida de Quinteros se entrevistó con importantes personalidades holandesas. Fue recibida por el ex-primer Ministro de Holanda, Den Uyl, actual presidente de la fracción parlamentaria social-demócrata.

Se entrevistó también con los parlamentarios J.D. Ballauw del Partido Liberal, S Chelto Patyn del Partido Socialdemócrata y Van Heel Kastell del Partido Demócrata Cristiano. La delegada de AFUDE destacó la receptividad encontrada y el apoyo que le fue ofrecido para fortalecer la campaña mundial por los desaparecidos uruguayos.

FALLECIO EN VENEZUELA EL INGENIERO OSCAR MAGGIOLO. Fue Rector de la

Universidad en un período de intensas luchas sociales y junto a los tres órdenes estudiantil-administrativo-docente, abrió la casa universitaria a los grandes problemas que atravesaban el país.

Defensor infatigable de la autonomía universitaria, y de la integridad de sus locales, enfrentó con dignidad la prepotencia policial que pretendía amedrentarlo. Impulsó con seriedad la investigación científica sin olvidar su proyección social.

Perseguido por la dictadura, como miles de uruguayos, conoció el exilio. Primero en Buenos Aires, luego en Venezuela, no cesó de apoyar activamente la denuncia y la solidaridad. Era además delegado en Venezuela de la Coordinadora del Frente Amplio en el exterior.

ESTE POEMA, DEDICADO A ELENA QUINTEROS  
FUE ESCRITO POR UN MAESTRO EN MONTEVIDEO

\* \* \*



Elena  
no importa  
donde estés ahora

La idea que guió tus actos  
no se apagó.  
Aún late en algunos pechos  
y eso alcanzará  
para iluminar  
el camino

Elena  
te jugaste por este pueblo triste  
y por la horda que te secuestró.

Los lirios que tengo sobre mi mesa  
en su savia llevan  
tal vez  
los átomos del Che.

\* \* \* \*



Montevideo, 13 de agosto de 1979.-

Sr. [REDACTED]  
De mi consideración:

Esta carta se comenta sola. Los "delitos" de opinión de los que se le acusa a Cabrelli (con retroactividad a las leyes "antisubversivas") nos hace recordar aquella vieja frase demostrativa de una conducta fascista: "CADA VEZ QUE ESCUCHO LA PALABRA CULTURA, ME LLEVO LA MANO AL REVOLVER." Goebbels

En referencia a vuestra nota en la que aboga por el detenido Alfonso A. Fernández Cabrelli, hago saber a Ud. lo siguiente:

El mismo fue detenido el 3/9/76, encontrándose en el Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas, en un régimen carcelario similar al de cualquier país occidental, con buen estado de salud, cumpliendo condena por 3 años y 6 meses, dispuesto por el Sr. Juez Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno, por los delitos previstos en los Art. 60 (VI) del C.P.M., "Asistencia a la Asociación"; Art. 58 Nal. 2 del C.P.M., "Escarnio Público a las Instituciones Constitucionales"; y el Art. 237 del C.P.O., "Vilipendio al Ejército y la Marina". El 25/10/78, su abogado defensor el Dr. Germán Lezama, recurrió en apelación ante el Supremo Tribunal Militar dicha sentencia, encontrándose en trámite.

Todo ello implica el celoso cumplimiento de plazos y garantías prescriptos por nuestros Derechos Procesal Penal.-

El referido delincuente, único titular de una casa editora, haciendo uso de la altura intelectual característica de nuestra investigación histórica-científica, que está al día de todas las corrientes historiográficas modernas, editó, en el periodo mas álgido de la avanzada terrorista en nuestro país, varias publicaciones en las que, apartándose de toda ética científica y por tanto de la imprescindible objetividad que esta ciencia requiere, pretendió adaptar la historia de este territorio a las intenciones políticas del terrorismo internacional actual, con abundante incitaciones a la violencia y con la permanente utilización de términos comunes a las publicaciones terroristas, que tipifica la apología de los hechos delictivos.-

Esperando haber satisfecho vuestras inquietudes, saluda a Ud. atentamente:

El Director de la O.C.I.P.

Cnel. Dr.

  
Carlos A. Maynard







te al papel que a la movilización obrera le debía jugar.

La posición mayoritaria en la dirección de la CNT fue dada a conocer en la declaración del 26 de Marzo con motivo del anuncio del paro del 29 de Marzo. Su contenido, está dedicado a aclarar que la movilización prevista no significa un cuestionamiento de la orientación militar, sino que exige solamente la renuncia de Bordaberry y un programa de 14 puntos: "Con esta óptica hemos valorado los comunicados "4 y 7" de las FFAA, donde se percibe la intención de llevar adelante algunos puntos reivindicativos coincidentes con los de nuestro programa. Nunca hemos pensado que somos los únicos que queremos la felicidad de nuestro pueblo y nos satisface mucho que en otros sectores que no son clase obrera se manifiesten esas inquietudes: tampoco nos asusta que esas coincidencias se expresen no solo en documentos sino en la lucha diaria por su concreción."

● La manifestación del 29 de Marzo, fue realizada en la explanada de la Universidad, y en ella los oradores anunciaron una entrevista mantenida con los mandos militares el día anterior a pedido de la CNT. Algunos días después, sus dirigentes, Jose D'Elia y Felix Díaz explicitaban a "Marcha" el contenido de la misma.

El 9 de Abril, la Junta de Comandantes, respondió al reportaje en su comunicado 790. Afirmando en él: "Que si bien, la CNT reconocía la identidad de sus objetivos con los expresados por las FFAA en sus comunicados "4y7", estas entienden que los caminos preconizados por ambas instituciones, son irreconciliables ya que mientras la CNT recurre para lograr sus conquistas al arbitrio de paros y huelgas que solo conseguirán comprometer aún más la delicada situación económica y social del país, las FFAA se empeñan para sus fines en forzar la comunidad de todos los orientales en el trabajo, sacrificio y honestidad..."

● Una dura polémica atravesó estos dos meses, al movimiento obrero organizado. El punto central de diferenciación estaba en el plan de movilización aprobado por el Secretariado Ejecutivo de la CNT, el 20 de Febrero de 1973. La posición mayoritaria, fue elocuentemente definida por su Secretario de Organización Felix Díaz en el periódico del FOEB del 22.3.1973: "Hoy no solamente hay luchadores sociales presos sino que también hay representantes

de la oligarquía presos, como está el gran Peirano y algunos otros. Lo que está ahora bailando en la cuerda floja es la oligarquía. Y eso no es casualidad. Y esto lo tenemos que ver como elemento positivo..." "Pero no dejamos de valorar que la aparición en la escena, como un hecho irreversible, de otros sectores populares como son los militares, es un hecho que en la medida que cumplan los compromisos que con trajeron con el pueblo a través del boletín N° 4 y 7 lo tenemos que calificar de positivo" (Compañero 27.3.73)

● La tendencia combativa, a ese altura de Marzo, no había logrado definir públicamente un planteo común y una propuesta globalmente alternativa. Entre los sectores que marcaron una posición netamente cuestionadora del plan sostenido por la mayoría del Secretariado, estuvieron las agrupaciones de la Resistencia Obrero-Estudiantil. C. Alcaide, viejo dirigente del sindicato de Artes Gráficas, de la Agrupación 3 de la tendencia combativa, y militante de la ROE, declaraba a "Compañero" el 20.3.73: "Un plan supone estructurar una serie de medidas para obtener determinados objetivos, todos los planes que la dirección de la CNT ha estructurado desde Abril de 1966 hasta la fecha, no han tenido de plan nada más que el nombre. Si no se instrumenta la acción de la clase obrera, unida por sus reivindicaciones inmediatas y el programa, se está tirando por la borda la fuerza existente, se está poniendo a la clase obrera, vanguardia de las fuerzas populares a la retaguardia, llevandola efectivamente a la situación de furgón de cola, dejando el espacio político para que prosperen falsas expectativas..."

También formularon duras críticas al plan aprobado, el C.O. Textil, Funsu, FUS. La 1955 de bancarios, Asignaciones Familiares y otros sindicatos. La misma polémica se reprodujo sobre el carácter a darle a la movilización del 1° de Mayo.

● La confusión creada por la posición mayoritaria en el Secretariado de la CNT es un dato imprescindible para comprender el estado de ánimo del movimiento obrero, cuando se produce dos meses después el acto final del Golpe gorila, para comprender cómo pese al esfuerzo desplegado, la clase obrera no pudo frenar la embatida reaccionaria.



# La Veda de Partidos

23

El país corre el riesgo de actuar como aquel campesino del cuento que, habiendo extraviado una bolsa con monedas mientras cruzaba el bosque, no quiso buscarla entre los árboles porque estaba oscuro, sino en la cocina de su casa porque allí había luz.

Estamos en el año al cual corresponde, de conformidad con las claras y reiteradas afirmaciones del cronograma del proceso, resolver el problema constitucional. Es decir, adelantar y difundir el texto de la nueva Constitución que será ofrecida al país, para que la ciudadanía se pronuncie soberanamente sobre la misma. En ese aspecto no corresponde abrigar dudas de ninguna clase, desde que las propias fuerzas conductoras del proceso han comprometido, una y otra vez, su posición.

Ocurre que la Constitución es, por esencia, un acto de política. Política en efecto es su naturaleza, política la filosofía que trasuntan sus disposiciones y políticos, en fin, los fines o las metas que su vigencia está llamada a cumplir.

De un modo general cabe decirse que la vida científica o artística o económica de un Estado pueden, excepto en el caso de un régimen totalitario, consumarse y florecer más allá de la Constitución. O lo que es lo mismo, sin ser afectados por su vigencia. La vida política, en cambio, es en la Constitución donde plasma sus mecanismos y sus formas; de donde extrae sus garantías y sus órganos y donde se encuentra, de manera más amplia, la organización completa que la dirige.

Así vistas las cosas, forzoso es concluir que la propia elaboración del texto constitucional constituye una tarea y una actividad eminentemente política, que no advertimos cómo, ni por quién, ni con qué solidez, podrán hacerse bajo un sistema de veda política y de partidos como el imperante hoy en la República.

Parecería que pedir o exigir, como lo hacemos, el funcionamiento de los partidos políticos para que puedan participar en la construcción constitucional, es agregar una dificultad más a las muchas que un proceso de tanta trascendencia supone. Pues bien, no es así. Por el contrario, abocarse a la elaboración constitucional sin el apoyo y el concurso de los partidos (esto es, de la ciudadanía misma organizada en partidos), eso sí significa acumular in-

necesariamente una dificultad sobre la otra. Como en el cuento que citábamos, sólo superficialmente puede parecer más sencillo, tan sencillo como buscar bajo la luz el tesoro que se perdió en el bosque.

En la pura teoría, un régimen institucional y político puede organizarse sobre la base del protagonismo popular o, simplemente, con la exclusión absoluta del pueblo. Franco en España y Castro en Cuba, para citar los ejemplos más notorios, han levantado por décadas regímenes que para funcionar, excluyeron por definición la opinión popular. Entre nosotros, en cambio, el proceso conduce hacia la democracia. Tiene la democracia como compromiso, como propósito. Y la palabra es precisamente tomada en su único sentido honesto, a saber, democracia pluralista y representativa.

Es decir: democracia de partidos.

¿Qué sentido tiene, por consiguiente, el acto de fe final en los partidos democráticos llamados a ser los protagonistas inequívocos de la vida pública y del gobierno nacional, si se comienza por mantenerlos aparte del acto constitutivo básico?

Hay además otro argumento decisivo que se expone así: lo deseable a todas luces para el futuro es partir de un orden constitucional y legal que cuente con el asentimiento y la adhesión de una abrumadora mayoría de la población. Esto es, un orden normativo con el cual están comprometidas, desde el inicio, las grandes corrientes populares de opinión. Esta es una meta que no será posible alcanzar si previamente no se restaura la vida política partidaria, permitiendo el hecho natural de que se expresen y se organicen a la luz y participen en las soluciones, colectividades consustanciadas con el sentir histórico y actual de la nación.

Si sabemos, como sabemos todos, que todos estamos de acuerdo sobre las líneas maestras del futuro institucional del país, ¿por qué razón no asentarlo sobre la misma realidad espiritual colectiva, dejando que el protagonista, es decir, el pueblo, protagonice sus caminos de salida?

Lo grave es que cualquier solución que no parta de estas bases, es susceptible de provocarle a la República complicaciones tan innecesarias como imprevisibles.



TELBA JUAREZ salió de una de las familias más pobres de nuestro país. Era de Cerro Largo, y antes de ir a Montevideo a estudiar Magisterio trabajaba jornadas enteras con su madre, que mantenía la casa lavando y planchando ropa. Cuando la conocimos no fueron necesarias demasiadas discusiones: Ella sabía de sobre por qué era que había que organizarse y para qué luchar. Para ella el socialismo era necesario porque necesaria era la justicia, porque necesario era acabar con la explotación. En los ocho años que militó en nuestra organización, fue de un tesón ejemplar y una voluntad sin fallas, una voluntad proletaria,

En 1971 fue de las compañeras que se fugaron de Cabilido. Había caído meses antes, con su compañero Antonio Fachelli, a quien años después la dictadura dejó morir por deficiente atención médica. Estuvo clandestina hasta 1973, en que cruzó a la Argentina para participar en tareas prioritarias del partido.

Allí fue secuestrada el 16 de abril de



1976, en los prolegómenos de una ofensiva terrorista contra nuestro partido y toda la oposición. El 19 de abril aniversario del desembarco de los 33 Orientales, en una macabra ironía del Mayor Gavazzo y sus asesinos a sueldo de la OCOA, apareció acribillada en el barrio de Barracas (Bs.As). Hoy cuando sectores liberales burgueses empiezan a predicar que hay que renunciar-

al "balance de muchas cosas tremendas y desgraciadas que han pasado" Telba Juárez, al igual que innumerables otros compañeros, reclaman que una de las banderas principales de la lucha contra el régimen sea la del juicio público a todos los civiles y militares que hayan cometido crímenes contra el pueblo.

Ante el recuerdo entrañable de Telba, reafirmamos una vez más nuestra decisión irrevocable de no arriar esa bandera y seguir con ella hasta el final.